

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### LILLO

Aprobado por el pleno de esta Corporación, el expediente de modificación de créditos número 5 del vigente presupuesto general, estará de manifiesto en la Secretaría de esta Entidad por espacio de quince días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 20 y 38 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, durante cuyo plazo se podrán formular respecto del mismo, las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes.

Caso de que no se presentasen reclamaciones el acuerdo quedará automáticamente elevado a definitivo por lo que, en previsión de lo cual, se publica el resumen por capítulos de las modificaciones realizadas.

**Aumentos:**

Capítulo 6: Inversiones reales, 4.900,00 euros.

Total aumentos, 4.900,00 euros.

**Recursos utilizados:**

1. Anulaciones o bajas:

Capítulo 6: Inversiones reales, 4.900,00 euros.

Total recursos utilizados: 4.900,00 euros.

Lillo 11 de junio de 2014.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 5463